



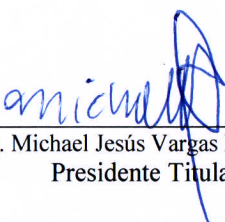
ACTA DE RECTIFICACION DE PLAZA EN BASES DEL CONCURSO

CAS N° 001-2020-GR.CAJ/GSRJ

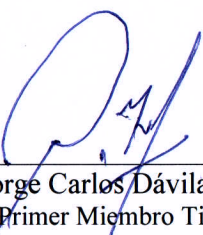
Siendo las 09:30 a.m. del día 11 de Marzo del 2020, se reunieron en la oficina de la Sub Gerencia de Administración los servidores designados con Resolución de Gerencia Sub Regional Jaén N° 009-2020-GR.CAJ-GSRJ, de fecha 30 de Enero del 2020, con la finalidad de realizar la instalación de la Comisión del Proceso CAS N° 001-2020-GR.CAJ-GSRJ), primera Convocatoria, Contando con la presencia del Ing. Michael Jesús Vargas Fernández **Presidente Titular**, Lic. Jorge Carlos Dávila Fuentes **Primer Miembro Titular**, Bach. Silvia Monteza Facho **Segundo Miembro Titular**.

Donde el Presidente manifiesta que se ha tomado conocimiento que en las Bases del Concurso CAS existe un error en la Plaza de Abogado III, que en el cuadro de Plazas Vacantes se encuentra la Plaza **ABOGADO III** y la plaza debe ser **ABOGADO I**, así como la plaza de Secretaria Ejecutiva, donde no se consignó la Unidad Orgánica, debiendo decir **UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE CONTABILIDAD Y plaza : SECRETARIA EJECUTIVA**; por lo tanto se debe realizar las rectificaciones a través de una fe de erratas dicho error involuntario en las Bases del Concurso, más no en los Perfiles por encontrarse correcto, por lo que por se acuerda por unanimidad aprobar dicha corrección y remitir al Administrador de la Pagina WEB para que se colgado en el sistema.

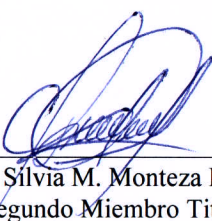
Siendo las 10:30 p.m. del mismo día, mes y año sin más que tratar en señal de conformidad los presentes proceden a firmar la presente acta.



Ing. Michael Jesús Vargas Fernández
Presidente Titular



Lic. Jorge Carlos Dávila Fuentes
Primer Miembro Titular



Bach. Silvia M. Monteza Facho
Segundo Miembro Titular



CONVOCATORIA CONCURSO CAS N° 001-2020-GR.CAJ/GSRJ

PRIMERA CONVOCATORIA

FE DE ERRATAS N° 01

CORREGIR el error material de la información en el cuadro de plazas vacantes de las Bases del Concurso CAS, en el Código de Plaza N° RH0014.

DICE:

DENOMINACION DEL PUESTO: ABOGADO III

DEBE DECIR:

DENOMINACION DEL PUESTO: ABOGADO I

Asimismo la Plaza CONT0011 en el cuadro de plazas vacantes se consigna la plaza de Secretaria Ejecutiva en la Unidad de Contabilidad y no se consignó la Unidad Organiza; por lo tanto **debe decir:**

UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE CONTABILIDAD

NOMBRE DE LA PLAZA: SECRETARIA EJECUTIVA

Jaén, 11 de Marzo del 2020

LA COMISIÓN